



1474



Resolución de 25 de febrero de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador novel (categoría N4) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación COMPLEJOS DE PLATINO CON LIGANDOS DE TIPO CARBENO N-HETEROCÍCLICO CICLOMETALADO (C^{AC}*) PARA SU APLICACIÓN EN PHOLEDS, LECS Y NANOSENSORES con destino en Facultad de Ciencias.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: PID2021-124880NB-I00: Magnetismo, Conducción y Transformaciones de Monocristal a Monocristal en Sólidos Moleculares de Compuestos de Coordinación 3d/4f con Ligandos Polifuncionales.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de julio de 2025.

Proyecto "PID2021-124880NB-I00" financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER Una manera de hacer Europa

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N4 – Investigador novel

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:** <https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2025-088**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, **[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

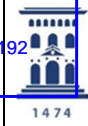
En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector en funciones (Decreto 226/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón – BOA núm. 11 de 17 de enero de 2025), P.D. firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica en funciones (Resolución de 20 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA núm. 12 de 20 de enero de 2025).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a>



CSV: d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	25/02/2025 11:14:00	



14 74



ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

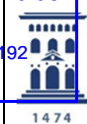
- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes**
- II.- Órgano y Sistema de Selección**



d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a>

CSV: d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	25/02/2025 11:14:00	



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

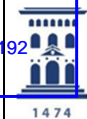
Nº de plazas: 1	Categoría: N4 – Investigador novel
<p>Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión:</p> <p>Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor</p>	
<p>Características de la plaza:</p> <p>Perfil:</p> <p>Investigación en compuestos moleculares de platino y otros metales de transición, especialmente con los ligandos TCNQ/TCNQF4 (TCNQ=tetraciano-p-quinodimetano): síntesis, preparación de monocristales y determinación estructural.</p> <p>Tareas a realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Síntesis de compuestos moleculares con ligandos TCNQ/F4TCNQ 2- Caracterización espectroscópica de los compuestos preparados 3- Obtención de monocristales adecuados para estudio por difracción de Rayos-X 4- Selección de muestras para análisis mediante difracción de rayos-X en monocristal 5- Determinación de la estructura molecular, cristalina y estudio de posibles interacciones de los grupos TCNQ utilizando los datos de difracción. Relación con estructuras conocidas (manejo de bases de datos) 6- Utilización de programas gráficos relacionados con el apartado anterior (5). 7- Redacción de informes para deposición de resultados en bases de datos y publicaciones internacionales 8.- Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023). 	
<p>Centro de trabajo: Facultad de Ciencias e Instituto Universitario de Investigación Mixto ISQCH - Inst. Síntesis Química y Catálisis Homogénea.</p>	
<p>Localidad: Zaragoza.</p>	
<p>Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de julio de 2025.</p> <p>Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.</p>	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a>



d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a

CSV: d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	25/02/2025 11:14:00	



En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

- Tiempo completo
- Tiempo parcial 25 horas/semana



d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a>

CSV: d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	25/02/2025 11:14:00	



1474

**Universidad
Zaragoza**

**Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos**

**Procedimiento
URGENCIA**
Nº: PUI/2025-088



Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Ara Laplana, Irene Victoria

Secretario/a: Sicilia Martínez, María Violeta

Vocal: Falvello, Lawrence Rocco

Miembros suplentes:

Presidente/a: Casas del Pozo, José María

Secretario/a: Baya García, Miguel

Vocal: Campo Ruiz, Jesus Javier

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1 Formación Académica: hasta 36 puntos

- Grado en Química hasta 20 puntos
- Publicaciones Internacionales..... hasta 8 puntos
 - 4 puntos/publicación relacionada con el perfil de la plaza (p.p)
 - 0.3 puntos/publicación química no relacionada con el p.p
- Proyectos relacionados con el perfil del contrato hasta 4 puntos
 - 2 puntos/ proyecto relacionado con el perfil plaza (p.p)
 - 0.3 puntos/proyecto no relacionado con el p.p.
- Congresos hasta 4 puntos
 - 2 puntos/ congreso internacional relacionado con el p.p.
 - 0.5 puntos/congreso nacional relacionado con el p.p
 - 0.1 puntos/congreso internacional no relacionado con el p.p.

Apartado 2 Experiencia investigadora específica: hasta 56 puntos

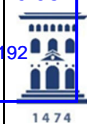
- Síntesis de compuestos de coordinación, especialmente con TCNQ o TCNQF4 hasta 18 puntos
- Obtención de monocristales para difracción rayos-X: hasta 10 puntos



d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a>

CSV: d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	25/02/2025 11:14:00	



1474



- Selección y montaje de muestras para análisis mediante difracción de rayos-X en monocrista hasta 5 puntos
- Uso de programas de tratamiento de datos de difracción de rayos-X y estudios estructurales (CryAlisPro, WinGX, Platon, Diamond, Mercury, etc) hasta 10 puntos
- Uso de la base estructural CSD (búsquedas de estructuras y deposición de datos... hasta 8 puntos
- Redacción de informes para deposición de resultados en bases de datos y publicaciones internacionales hasta 5 puntos

Apartado 3 Idiomas y otras titulaciones: hasta 8 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos



d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a>

CSV: d4c0a37671e88d33df880e06f35c3c3a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	25/02/2025 11:14:00	